

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2889 DE LA MAÑANA MADRID, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el discurso leído por S. M. en el solemne acto de la apertura de las Cortes, discurso que anticipamos ayer á los lectores de LA CORRESPONDENCIA, y varios reales decretos expedidos por la presidencia del consejo de ministros, en los cuales con arreglo á lo informado por el consejo de Estado se deciden algunos expedientes y autos de competencia entre gobernadores y jueces.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento, que ayer publicó la Gaceta, S. M. ha tenido á bien autorizar á D. José Correa, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Sanchuanas como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de San Julian de Artes, provincia de la Coruña.

Por reales órdenes que también publicó el periódico oficial, S. M. se ha servido adoptar las resoluciones siguientes:

Autorizando á D. Manuel Garralda, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Aragón en el riego de 48 hectáreas de terreno y como fuerza motriz de una fábrica de aserrar maderas y de un molino harinero que posee en el término de Sangüesa, provincia de Navarra, y además para la construcción de un puente de servicio particular sobre el río Irtati.

Autorizando á D. Segundo Sierra Pambley, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Bernesga en el riego de 17 hectáreas del soto denominado de San Isidro, que posee en el término de León.

Y concediendo igual autorización á D. Juan Martínez Díaz, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Jurelos como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de San Martín de Moldes, distrito municipal de Melid, provincia de la Coruña.

Dicen de París que la embajada marroquí, que acaba de llegar al vecino imperio, lleva una misión parecida á la de

la embajada japonesa, cual es buscar en Francia todos los elementos necesarios en personal y material para los grandes trabajos que el emperador de Marruecos ha mandado hacer en varios puntos del imperio.

Las últimas noticias del Japon dicen que el Mikado, jefe de la religion y emperador del Japon, no ha ratificado la última concesión hecha á las potencias europeas por el Taicoune, y que consistía en abrir al comercio europeo el puerto de Osaka. El pretexto que da el Mikado para esta negativa, es que dicho puerto está muy próximo á la ciudad de Miyaoko donde él reside. Este incidente ha producido grande impresión en el cuerpo diplomático, cuyos miembros se han dirigido á Osaka.

Leemos en la Patria:  
El general Castilla, antiguo presidente de la republica del Perú, que desempeñaba hace un año las funciones de presidente del Congreso de Lima, pronuncióse contra el general Pezet, entonces presidente, porque se negaba á declarar la guerra á España, y fué desterrado, habiendo pasado algunos meses en París. Al saber el triunfo de Canseco, que es su cuñado, el general Castilla ha abandonado á Francia para volver al Perú; pero su permanencia en Europa y su trato con los principales hombres de Estado franceses é ingleses han modificado completamente sus ideas, y sabemos que va á Lima para aconsejar al general Canseco, jefe actual del gobierno peruano, que se ponga de acuerdo con España, evitando una guerra que acarrearía considerables perjuicios á los intereses europeos.

La Gaceta de Turin anuncia que el general Lamarmora ha conseguido ya formar, aunque no completo, un nuevo gabinete, en el cual entrarían los señores Chiaves, como ministro del Interior; Lanza, de Hacienda; Brignone, de Guerra; Pescetto, Marina; Depretis, Trabajos públicos. Se ignoraba todavía quienes serian los ministros de Justicia, de Agricultura, Industria y Comercio y de Instrucción pública.

La circular publicada en la Gaceta sobre enseñanza primaria ha producido excelente efecto en la opinion pública. La Reforma, periódico de oposicion, la califica de altamente política y previsorá.

aplaude su espíritu liberal y hace de ella grandes elogios.

Dice un periódico de Barcelona, que por el ministerio correspondiente se ha pedido informe á aquella audiencia territorial para el indulto solicitado de la persona condenada como usurpadora del estado civil de D. Claudio Fontanelas.

Segun las noticias que tenemos, el bandido Francisco Granados sigue en la cárcel de Posadas bastante grave de resultados de la herida que le hizo en el brazo el cabrero con quien estaba guiando y que fué el que lo prendió entregándolo á la guardia civil. Entre los objetos que se le han encontrado está el retrato que llevaba el infeliz joven, á quien asesinó cerca del cortijo del Paz, término de Hornachuelos, y además una americana que se cree ser de la propiedad de un joven de Guadalcazar, á quien tuvo cautivo, como en su día dijimos.

Las oposiciones atacan á los ministeriales porque ano se publica el dictamen del Sr. Corzo, contra los magistrados de la sala tercera de la audiencia de Madrid, y la respuesta de estos, que redactó el Sr. Cervino.

En primer lugar, el Sr. Corzo no pudo escribir nada contra los magistrados, y por tanto tampoco estos tuvieron que defenderse. Mas aunque así fuera, estos escritos son de índole puramente gubernativa, y por tanto privados, y no hay para que hacer cargo á nadie de su falta de publicación.

El martes terminaron las sesiones celebradas en el Banco de España, por los letrados á quienes se había llamado para consultarles. Eran estos los Sres. Cutanda, Miota, Acevedo, Diaz Perez, Pasaron y Lastra, Fernandez de la Hoz, Gonzalez Serrano, Cortina, Rivero Cidraque, Alvarez (D. Cirilo), Rivero (D. Nicolás), Gomez de la Serna, Muniz y Vega, y Figueroa; los que, despues de las tres sesiones verificadas, acordaron encomendar la redacción del dictamen á los señores Acevedo, Fernandez de la Hoz y don Nicolás Rivero.

Hemos oido que la opinion que entre tan dignos jurisperitos predominó, estuvo muy conforme con la emitida por La Reforma en los diferentes artículos y sueltos que ha dedicado á esta cuestion. En efecto, atacóse la sentencia de la sala

primera por algunos defectos en el procedimiento, y muy especialmente por haber asimilado el billete de Banco á la letra de cambio; pero convínose en que no habia otro recurso que acudir al Supremo de Justicia, aunque no como casación.

La policía ha secuestrado en todas las librerías de Paris una de las obras póstumas de Proudhon, que era los Evangelios anotados. El editor, los coleccionadores de las obras póstumas del celebre escritor y los libreros serán encausados, segun se dice, por ofensa á la religion católica.

En la madrugada de anteayer falleció en esta corte la virtuosa señorita doña Sofia Brunetti y Gayoso, hija de la señora marquesa de Sotomayor.

El Diario Español recordó ayer las palabras que pronunció el señor duque de Tetuan al subir al poder en 22 de junio último, y reseña los actos y los proyectos realizados por el gabinete para demostrar que ha cumplido con cuanto el jefe del ministerio prometió en aquel discurso.

En dos ramas principales se divide al presente el árbol de la moda; raso y terciopelo.

Los vestidos de raso están muy admitidos para traje de teatro; los de terciopelo gozan de gran aceptación para traje de visitas.

Entre los primeros citaremos como muy elegante un vestido de raso gris muy adornado en el bajo de la falda con una tira de pasamanería de seda negra formando grandes medallones ovales; el cuerpo de este vestido es una especie de pardessus semi-ajustado y abierto por delante, de manera que deja ver un segundo cuerpo de tul de ilusión, alto, fruncido y con mangas un poco trucas terminadas por unos puntitos ribeteados con raso; este lindo cuerpo-camisolin tiene un chullecito recto ribeteado como los paños.

Como muy elegante para traje de visitas indicaremos un vestido de terciopelo color crisantema, ó sea violeta algo oscuro, cuya falda, casi lisa por delante, forma una cola bastante grande por detrás y está adornada con una ancha tira de pasamanería sumamente fina imitando á encaje; el cuerpo alto y de talle redondo está adornado de la misma manera que

la falda y ceñido por medio de un cinturón de terciopelo cubierto de pasamanería y cerrado con una linda hebilla de plata oxidada. Servía de complemento á este elegante traje un paletot de terciopelo igual al del vestido, adornado todo alrededor, así como en los hombros y bocamangas con tiras de pasamanería.

El gobierno egipcio acaba de contraer un empréstito de treinta y cinco millones de francos con una sociedad anglo-egipcia al interés de nueve por ciento y uno por ciento de comision.

Escriben de Paris que se ha restablecido la buena inteligencia entre el emperador Napoleon y su primo el príncipe Napoleon, pero que es prematura la noticia de que este tome la presidencia de la comision para la exposicion universal de 1867, lo cual sucederá sin duda mas adelante.

En el teatro de la ópera de San Petersburgo se ha estrenado una ópera titulada Rógueda, cuyo autor es el maestro Sierof. El entusiasmo con que se ha recibido esta producción, ha sido extraordinario. El emperador, que asistía á la funcion, hizo subir al compositor á su palco, y despues de felicitarle repetidamente por su trabajo, puso en sus manos una magnífica sortija como prueba de aprecio.

Verdi se ha comprometido á escribir una ópera nueva para el teatro de la Ópera de Paris. Esta obra se titulará Don Carlo. El poema está ya escrito por los Sres. Méry y C. Du Locle.

Fuimos los primeros en hablar del rigorismo con que se cumplirá la ley de incompatibilidades, y ayer El Diario español, coincidiendo con nuestra opinion, dice: Como el gobierno está firmemente decidido á que las leyes se cumplan hasta con escrupulosidad, como lo ha probado bien con todos sus actos, sin consideracion de ninguna clase, sin respecto de ningún género, el diputado que sea funcionario público y no esté su destino señalado espresa y terminantemente como escepcion en la ley de incompatibilidades, optará sin remedio entre uno de los dos encargos. Y esto se hará sin interpretaciones, sin pretestos, sin que sirva decir que se renuncia el sueldo del destino mientras dure la diputacion, porque el recto espíritu de la ley ha de apli-

## LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

—Ese es el estanque murmuraron los Guern que, tenían tambien clavados sus ojos en el cuadro de cristal. El agua trasparente daba paso á la luz del dia. De vez en cuando se deslizaban sombras sobre el cristal, distinguiéndose la forma de carpas y estupiones de gran tamaño.

—Habia oido hablar de estol dijo en voz alta Juan Guern.

El cristal estaba precisamente encima del sepulcro donde Mr. Blamont habia escrito aquella noche. Una gota de agua cayendo de su centro, hubiera dado en medio mismo del sepulcro.

Hacia algunos instantes que se oia de nuevo murmullo sordo y continuo en el subterráneo. Pedro habia procurado ver lo que pasaba, pero la oscuridad era profunda y la penetrante mirada del niño no consiguió ver mas que al tenue resplandor que proyectaba la misma plataforma, hombres cargados con fardos que los iban depositando al pie del muro.

—Hijos míos, volved á cargar! exclamó Juan Guern. Dentro de diez minutos nos verán como enmedio del valle. Tú, Juliana y Nicolás: cuidad de la escalera.

—Lo haremos, Victoria, murmuró Juliana; pero no necesitan armas para coneluir con nosotros, si permanecen abajo ¿quién nos traerá que comer?

Todos allí eran valientes y sin embargo estas palabras causaron general terror.

—Trataremos de bajar, dijo Hector y pasaremos sobre el cuerpo de esos miserables.

Juan Guern movió tristemente la cabeza.

—Retiraos Mr. de Soleuvre, murmuró: no os acerqueis demasiado al borde; no hay valor en arrostrar inútilmente el peligro.

Por instantes el dia iba siendo más claro; los tres hermanos Guern y Monium examinaban los muros por si encontraban una salida.

En el subterráneo inferior el rumor era cada vez mas perceptible; pero no habian vuelto á disparar un tiro, despues de terminada la refriega, no habian incorporado la escalera.

En el momento en que los tres hermanos y el soldado terminaban su reconocimiento, Pedro exclamó:

—Mr. Guern, encienden una hoguera, una hoguera muy grande!

su marido permanecieron en pié; no tenían necesidad de ver.

—Victoria, murmuró Juliana, los infames se proponen asfixiarnos!

—Sea lo que Dios quiera, esposa mía!

La pobre mujer palideció, y su nariz empezó á aspirar el olor de aquella muerte páfida á quien no habia medio de cerrar el paso.

—Victoria, murmuró con acento de resignacion, ¡si os he faltado alguna vez, perdonadme en esta hora suprema de la muerte!

El anciano la estrechó contra su corazón, exclamando con lágrimas en los ojos:

—Criatura angelical! Tu no me has proporcionado nunca mas que ventura. No me entristece esta muerte inesperada; ella nos lleva juntos como hemos vivido.

—Rezad, Victoria! murmuró Juliana; yo tampoco estoy triste por mí; ¡si pudiéramos al menos salvar al hijo de Soleuvre!

Una nube de humo ennegrecido se elevó hasta la bóveda.

Por un instante pudieron ver lo que pasaba en la gruta inferior: Antonio y sus compañeros aparecieron iluminados por la inmensa hoguera que habian formado reuniendo sarmientos del bosque.

Los hijos Guern quisieron hacer fuego; su padre les contuvo exclamando:

—Son muchos; además, no se debe matar mas que en defensa propia.

A cada instante los vagabundos entraban con nuevas brazadas de sarmientos y troncos con que animaban el fuego, ya respetable.

La nube de humo llenó en breve toda la plataforma formando una nube opaca, difícil para la respiracion.

Los hijos de Juan estaban silenciosos; Monium, sentado en el suelo, parecia resignarse con bastante filosofía con su suerte. Hector se habia arrodillado entre las tumbas de sus padres.

El humo, dilatándose hasta Mateo, que estaba en la agonía, le arrancó un reneco gemido.

Juan Guern se acercó á él.

—Tú, que conoces los subterráneos, ¿no hay ningún medio de salvar al joven?

Mateo intentó un esfuerzo inútil para

carso a todo el mundo, sea amigo, sea adversario, ya forme como jefe de la cabeza de un grupo, ya esté como soldado de fila. La ley es inexorable e igual para todo el mundo: ese es el único invariable criterio del gabinete.

Seguros estamos, dijo ayer un colega de que han de contribuir poderosamente a remediar los tristes efectos de la crisis económica los planes financieros del ministerio, de que ya mas de una vez nos hemos ocupado, y entre los cuales no son los menos importantes el de cerrar el período liquidador de nuestra deuda, fijando un plazo perentorio para la presentación de créditos, y declarando caducados todos los que no se presenten dentro de ese plazo, y la reducción de la deuda flotante, que desde hace algún tiempo agobia a nuestro tesoro con sus crecidos intereses.

Ayer se ocuparon los periódicos políticos en examinar el discurso leído anteayer por S. M. y en analizarle, siendo de notar que mientras unos van en sus diferentes párrafos el espíritu liberal mas exagerado, otros le encuentran marcadamente neo-católico. Así, *La Iberia* mojeja de reaccionario el párrafo relativo al reconocimiento del reino de Italia, y *El Español* de anticatólico y revolucionario. Juicios tan distintos, claramente se comprende que no responden a un criterio imparcial y severo, sino al de las distintas pasiones políticas que dominan en las fracciones de que son órganos aquellos diarios.

Dentro de pocos días se publicará un extenso y razonado folleto que bajo el título de *La esclavitud y el Sr. Ferrer de Cousto* ha escrito D. Fermín Hernández Iglesias, abogado del colegio de Madrid. Irá precedido de un elegante prólogo, debido a la pluma del joven publicista señor Sánchez Ruano.

Los diarios puros felicitan ayer a los reyes de Portugal y lamentan que su estancia en Madrid haya de ser tan corta. También *La Democracia* dando pruebas de galante, envía sus plácemes a los monarcas lusitanos.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 27. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 215; el 3 por 100 portugués a 46 3/4; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 65 3/4; el crédito territorial francés a 1,335; el crédito mobiliario francés a 832; el español a 474; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 47; y el del Norte de España a 165.

En Amsterdam quedaba hoy el 3

por 100 español a 60 0/0; y en A. V. a 60 0/0.

Paris, 27. Los diarios dicen que el Consejo superior de Instrucción publica ha confirmado la decisión que excluye los estudiantes; algunos dicen, sin embargo, que es con modificaciones.

El «Temps» pretende que una reunión de cardenales ha decidido que el Papa se quedara en Roma despues de la marcha de las tropas francesas.

El «Moniteur» anuncia que Mr. Troplong está nombrado nuevo presidente del Senado. MM. de Sacy, Saint-Marsault y el general Gaunin están nombrados senadores.

Roma, 27. Se ha levantado la cuarentena.

A *La Epoca* se le ocurrió decir anteayer que el discurso de la Corona era vago, entre otras causas, porque nada decía sobre la entrevista de los reyes de España con los emperadores franceses. *El Diario Español*, haciéndose cargo de aquella observación, dijo ayer:

«Si el discurso del Trono es vago porque no cuenta todo lo que hablaron los monarcas de España y Francia en su entrevista, única causa de vaguedad que por lo visto encuentra *La Epoca*, el argumento no es muy fuerte que digamos. Bien sabe el colega, por mas que ahora pretenda olvidarlo, que en los discursos de la Corona no se puede hacer otra cosa que señalar los puntos fundamentales de la política y de la administración, porque hacer otra cosa sería componer un libro interminable de leyes y reglamentos.»

La sala tercera de la audiencia de esta corte pronunció sentencia en el día de anteayer en la célebre y ruidosa causa seguida por el juzgado de Piedrahita contra D. Juan García Nieva, doña Isabel Domínguez, su hijo Cándido García Nieva y demás consortes, por los homicidios de Emilia Prieto, Juliana Benito, María Ramírez y su hija Sofía, perpetrados en Bonilla de la Sierra, por cuyos delitos se les condena a los tres primeros procesados, por cada uno de los delitos de doble homicidio verificados el uno en las personas de Emilia y Juliana, y el otro en las de María y su hija Sofía, a la pena de doble cadena perpetua; al pago de 4,000 escudos de indemnización a Juliana y Angélica, padre y abuela respectivamente de María, Emilia y Sofía; al pago de 1,200 escudos a los padres de Juliana y al pago de todas las costas y gastos del juicio. Se absuelve de la instancia a Marcelino y Amalia García Nieva, José y Teófilo Martín Lázaro y Bado e Isidro Cosbaque; y se absuelve libremente sin que les pare perjuicio en su buena reputación y fama a Francisco y Tomás Rodríguez García, Angel Jimenez, Josefa de la Fuente y Francisco Guerra Boquero. Se declara

ejento de responsabilidad a D. Manuel Herrero y a su hija doña Telesfora, por haber ejecutado actos de encubrimiento, mediante a que tendian a favorecer a su yerno y marido respectivamente: se manda formar pieza separada contra cinco testigos por falsedad de testimonio y otro ramo separado para proceder contra el alcalde de Bonilla de la Sierra, por no haber cumplido con su deber al tener noticia de la comision de los crímenes.

Hoy ó mañana llegará a esta corte, de regreso de su escursión a las provincias Vascongadas, el distinguido general señor Lersundi.

Está helado por muchos sitios el río Manzanares. Por las escurridizas vias del hielo cruzan a todas horas los muchachos, de los cuales se hundió anteayer tarde uno en el agua. Estos patinadores en miniatura suelen pagar caros sus juegos sobre el cristal.

La revista *Deux Mondes* se ocupa de la situación política de España, y sobre todo de nuestros hombres de Estado.

Anuncia un periódico «que en una provincia del Norte los reaccionarios tienen preparadas armas y proclamas, y no desparan más que la llegada de un sujeto muy conocido en los últimos movimientos neo-absolutistas para dar el grito.» Pues le oiremos.

Por más que *El Español* se esfuerce en hablar del elemento apiente de la unión liberal y trate de presentarle en una casi marcada disidencia, es lo cierto que no existe fundamento alguno para creer en los anuncios del colega moderado.

Es falso que el presidente del Consejo de ministros trate de acompañar hasta la frontera a los reyes de Portugal.

La fiebre amarilla ha cesado de hacer víctimas en Swanna (Inglaterra), sin que se sepa exista en otro punto del reino unido. Así resulta de las noticias oficiales.

Por real orden de 18 del actual se ha dispuesto se entablen negociaciones con objeto de celebrar un nuevo tratado postal entre España y el vecino imperio.

*La Nación*, periódico progresista, defiende al señor ministro de Gracia y Justicia de los ataques que le ha dirigido otro periódico del mismo partido con motivo del ascenso que ha obtenido el Sr. Berben, persona competente, y empleado celosísimo, pasando de la sección de estadística del citado ministerio a la secretaria del mismo. Al concluir, *La Nación* recomienda a *La Iberia* que acoja ciertas noticias con la conveniente cautela.

Dice *La Verdad* que anteayer, un gran número de diputados que apoyan la polí-

tica del gabinete, celebró en uno de los salones del Congreso una reunión que puede considerarse como reunión de la mayoría.

El domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar la solemne apertura de las sesiones en el año académico de 1886 de la *Academia médico-quirúrgica matritense*. El secretario general D. Lorenzo Fernández leerá la memoria que presenta la junta directiva, y el socio de mérito D. Francisco de Asis Delgado Jugo el discurso inaugural que versará sobre «el ojo considerado como instrumento para el desarrollo de la inteligencia.»

El acto tendrá lugar en el local de la Academia, calle de Capellanes, número 40.

A las doce han llegado ayer a Madrid SS. MM. los reyes de Portugal D. Luis y doña Pia, acompañados de dos damas, dos gentiles-hombres, cinco ayudantes y un secretario, que es la servidumbre que ha hecho todo el viaje con los monarcas lusitanos.

Venian también con SS. MM. los personajes que, según dijimos, habían salido a recibirlos en Avila, y el gobernador civil señor duque de Sesto y el Sr. Onate, que salieron anteayer para el Escorial.

En este real sitio, al que llegaron los reyes portugueses ayer mañana, se detuvieron el tiempo suficiente para oír misa y visitar muy rápidamente el famoso monasterio, subiendo de nuevo a las diez y cincuenta minutos al tren real, que dirigen los Sres. Tibaut y Des Orgerris, y dirigiéndose sin nueva detención a Madrid.

En la estación de esta corte esperaba S. M. el rey D. Francisco, con el general Lemeris y demás jefes militares de su cuartel; el capitán general de este distrito, Sr. Hoyos, el alcalde-corregidor y algunos otros personajes, y varios individuos del Consejo de administración de la empresa del ferro-carril. Esta había alhajado convenientemente una habitación por si los reyes querían descansar, y adornado con sillones, colgaduras y grandes macetas la pieza de paso, en la cual se hallaba formado un zaguanete de alabarderos.

Fuera de la estación aguardaba un batallón de cazadores y una escolta de caballería para hacer los honores de ordenanza a los rejos viajeros.

Al llegar el tren real, S. M. el esposo de su sra reina, que vestía el uniforme de capitán general, salió con su servidumbre a recibir a los soberanos portugueses al pie del estribo. Allí se abrazaron los dos reyes y se dieron un ósculo fraternal, saludándose cordialmente. La bella y joven reina Pia estrechó la mano del rey D. Francisco y salió apoyada en su brazo.

Los tres monarcas subieron al coche de la casa real que esperaba, sentándose al vidrio el rey de España y en el otro

testero los extranjeros, llevando la reina en sus brazos a su hijo, que es un niño hermosísimo, aun mas rubio que sus padres, puesto que tiene el pelo casi albino. La reina Pia es de una estatura mas bien alta que baja, de figura esbelta, rostro sonrosado y simpático, ojos garzos, mirada dulce, cabello rubio y conjunto elegante. Vestía traje negro con un abrigo de terciopelo. El rey Luis es tambien de figura muy simpática, y vestía frac.

Desde la estación los reyes se dirigieron a Palacio donde fueron recibidos por nuestra augusta soberana que, acompañada de los ministros y altos dignatarios de la real casa, bajó hasta el primer tramo de la escalera principal donde abrazó cariñosamente a la reina Pia y tomó el brazo del rey D. Luis, dirigiéndose juntos a la real Cámara.

Después de los saludos y mutuas felicitaciones consiguientes, los reyes de Portugal pasaron a las habitaciones que les estaban preparadas.

Algún tiempo despues les han sido presentados por nuestros reyes, y según etiqueta, varios de los altos funcionarios que sirven a las inmediatas órdenes de las reales personas.

A las dos se ha servido un almuerzo comido puramente de familia. Terminada esta, los reyes de Portugal han emprendido su viaje para Lisboa por la carretera de Estremadura.

La despedida se hizo en la misma forma que la recepción, y el rey ha acompañado a los de Portugal hasta las ventanillas de Alcorcon.

Los acompañan hasta Navacerrero los gobernadores de Madrid y de Toledo. Este, que ha venido a este fin a la corte, seguirá hasta el límite de su provincia, donde es de creer que será relevado por el gobernador de Cáceres.

Deseamos a los jóvenes monarcas lusitanos un feliz viaje, y las prosperidades que es natural deseemos a los reyes de un país vecino con tantos lazos de interés y antigua fraternidad unido a España.

Dícese que el Sr. Camuño, gobernador que ha sido de varias provincias, sucederá al secretario del de Madrid señor Alonso Colmenares.

El Sr. D. José Salamanca habrá salido anteayer tarde ó esta mañana para Lisboa.

Acerea de la presentación ó no presentación de los obispos en el Senado dice *La España* que lo que hagan los venerables prelados estará bien hecho, puesto que ni en materias de doctrina ni en materias de conducta religiosa deben los fieles trazar la ley ni enseñar sus deberes a los prelados.

A propósito de este asunto el mismo periódico nos atribuye lo contrario de lo que hemos dicho, si bien no nos extraña esta conducta, porque es achaque de *La*

responder y solo pudo mover la cabeza negativamente. —¿Estás seguro de que no hay ninguna salida? repitió Juan. Mateo llevó ambas manos a su pecho. —Mi mujer... murmuró con voz apenas ininteligible! —Responde! —Mi mujer va a quedar sola en el mundo, tendrá que pedir pan de puerta en puerta... ¿quién cuidará de Diamante? Juan Guern le sacudió con violencia y repitió: —Responde! El cazador señaló a Nerea, tendida no lejos de él, y murmuró: —Si no ha muerto... No pudo acabar: se agitó todo su cuerpo y lanzó un ronco gemido: había dejado de existir. Desde que la bala dirigida a Hector la hirió, Nerea no había dado señales de vida. ¡Todo el mundo la creía muerta! Sin embargo, Juan Guern, que había seguido con la vista la dirección de la mano de Mateo, vio que la italiana había querido incorporarse sobre el codo al oír aquellas palabras, Juan Guern corrió a su lado, y ella pudiendo apenas ya respirar con aquel aire enrarecido, señaló a Hector, y murmuró: —El que venga, quiero hablarle... Hector se acercó. El humo iba condensándose en la gruta superior, y la vista de los desgraciados que estaban reunidos en aquel sitio inspiraba terror. Se respiraba un ambiente pesado, vicioso. Tos convulsiva agitaba todos los pechos y lágrimas se veían en todos los ojos. En cambio, al pie del muro los vagabundos bailaban y cantaban en torno de la hoguera, siendo aquel infernal concierto como un sarcasmo cruel de la agonía. Nerea colocó su mano fría en la de Hector, y con voz débil, perceptible apenas entre el tumulto creciente, murmuró: —No le digas a ella que os amaba; era mi destino. Hace mucho tiempo que sé la hora en que he de morir... Ha llegado; vuestros días de prueba concluyen; ¡vais a ser dichosos! Y como viese que el joven, palideciendo, llevaba las manos a su pecho como faltar de aire que respirar, exclamó: —Preguntad en alta voz si está abajo Giovan Batalla. Hector, que no podía resistir al rugido

de un moribundo, se acercó al borde, preguntando por tres veces: —¿Hay ahí un hombre que se llama Giovan Batalla? Fuera que el italiano se encontrase ausente, ó que no juzgase oportuno hacer constar su presencia, lo cierto es que Hector no tuvo contestación afirmativa. —¡No está! murmuró Nerea como si descargaran de un peso su conciencia. Que la justicia se cumpla. Llamó a Nicolás Guern y tomó su escopeta cargada con ambas manos, y despues dijo: —Alejaos todos al fondo, detrás de los sepulcros. Todas las gentes del país la contemplaban con supersticioso respeto; todo el mundo se alejó, excepto Moniun que era un verdadero escéptico. —Llévadle, mandó la italiana. Juan Guern le levantó por la cintura trasladándole detrás del sepulcro de Mme. de Blamont. Nerea se puso de rodillas, hizo el signo de la cruz y despues disparó a la ventana de cristal. La primera bala rajó el cristal. Al choque de la segunda se rompió con estrépito y el agua se precipitó como una catarata en el subterráneo. Un grito de terror resonó en la gruta inferior a donde caía toda el agua, gracias al pequeño declive de la primera. Nerea había sido arrastrada con el cadáver de Mateo por las primeras aguas. El fuego, apagado de repente, dejó de producir humo: Juan Guern, sus hijos, Hector y Moniun, sentían solo agua hasta el tobillo... toda caía según la pendiente natural a la gruta inferior con horrible estrépito. Los gritos cesaron poco a poco. Un cuarto de hora despues reinaba un silencio de muerte. Al medio día el agua dejó de correr; el lago estaba vacío. Juan Guern, apoyó contra la ventana la escalera de Mr. de Blamont, saliendo todos de la caverna por el mismo lago ya seco. En torno del lago mas bajo, había una verdadera inundación en la que nadaban mas de cien cadáveres de los vagabundos, y entre ellos el de Antonio Legagneur. Los archivos de la justicia de Namur, de donde se han tomado los detalles principales de esta historia, mencionan la sentencia dictada contra Miguel y Juan

Legagneur como culpables del crimen de asesinato de los esposos Soleuvre, en el castillo de Blamont el 12 de noviembre de 1817. El proceso tuvo lugar en 1843. Entre los testigos figuran: Hector de Soleuvre, comandante de ca-

ballería, y Honorina de Blamont su mujer. Constantino, tabernero del Leon belga. Gertrudis viuda de Mateo, y Juan Guern constructor de coches de la aldea de Bareille, que fué por su pié a Namur, aunque contaba ya cerca de cien años.

FIN DE LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.



